



*D. Gaston de Peralta Marchio de Falces, 3.º Pr. Rex et dux Cenalis.  
Año. 1568.*

*Pelmarco  
de Falces*

*lit. de la V de Murguía e hijos.*

D. GASTON DE PERALTA,  
TERCER VIREY.

Por el fallecimiento de D. Luis de Velasco gobernó la real Audiencia hasta el 19 de Octubre de 1566, componiendo el tribunal los doctores Ceinos, Vasco de Puga y Villalobos, entrando á poco en lugar de Puga el doctor Orozco. Entonces, con motivo del descontento que habian causado entre los conquistadores las providencias de Felipe II reduciendo el tiempo de los repartimientos, se tramó una conspiracion en que fueron acusados de tomar parte los hijos de D. Hernando Cortes; díjose que D. Martin Cortes, segundo marques del Valle, se iba á coronar, siendo la causa de esto el haberse pronunciado ciertas palabras en unas fiestas que se hicieron por el bautismo de dos mellizos que dió á luz la esposa de D. Martin; presos el marques y todos sus amigos, condenó la Audiencia á la pena capital á Alonso de Avila Alvarado y á Gil Gonzalez, siendo ejecutados frente á las casas consistoriales; se procedió rigorosamente contra los demás, hasta que llegó el nuevo virey D. Gaston de Peralta é hizo suspender todo lo que se estaba practicando. La conspiracion llamada del marques del Valle se encuentra encubierta con el velo del misterio y ha dado lugar á mil y mil conjeturas. Gobernaba aun D. Luis de Velasco cuando se presentó al visitador Valderrama un religioso dominico llamado Fr. Domingo de la Anunciacion, pidiéndole una audiencia secreta; en ella le dió parte Fray Domingo de que acababa de prestar los socorros espirituales á un moribundo que le habia revelado que estaba próxima á estallar una conspiracion, cuyo objeto era declarar al Anáhuac independiente de España. Valderrama despreció la denuncia, haciendo lo mismo algunos otros que habian tenido el aviso. En esa época el palacio del marques del Valle se veia siempre lleno de la flor de la nobleza de México, distinguiéndose por su apostura y gallardía Alonso de Avila y Gil Gonzalez; el primero de ellos se hacia notar tambien por su génio fogoso é imprudente. Las fiestas con motivo del bautismo fueron verdaderamente magníficas: desde la casa del marques, que ocupaba la acera llamada del Empedradillo, hasta la puerta de Catedral llamada entonces del Perdon, se puso un pasadizo ricamente adornado, de cuatro varas de altura y seis de latitud. Una salva de artillería anunció la entrada de la comitiva á la iglesia y otra la salida; dióse un torneo á pié en que doce caballeros armados de punta en blanco combatieron con destreza y valor; siguieron otras muchas fiestas como juegos de cañas y sortija, y una caza simulada verificada en un bosque artificial levan-

daron en su lugar una acusacion en forma, tratándole de negligente en el asunto de la conspiracion del marques del Valle y aun de partidario de este; sostuvieron que se queria «alzar» con el reino, fundándose en la deposicion de varios testigos falsos que afirmaron que Peralta tenia listos treinta mil combatientes para llevar á cabo su empresa. Tal impostura tuvo su origen en el deseo que mostró el marques de Falces por adornar el palacio vireinal, con el objeto de que la mansion de los representantes del rey fuera digna de la encumbrada dignidad; en una de las salas fué pintada una batalla, y la multitud de combatientes allí representados dió motivo para que la Audiencia de México informara, sosteniendo que el lugarteniente de Felipe II queria quitar á la corona de España su mas preciosa joya. Tambien le acusaban porque habia mandado aumentar las fortificaciones en Ulúa.

El rey, aunque sumamente desconfiado, esperó, antes de dar crédito á la acusacion de los oidores, que Peralta á su vez informara; pero como por causa de haber sido interceptados por Ortuño de Ibarra á peticion de los oidores, los pliegos que él mismo conducia para ponerlos en manos del rey, nunca le llegaron tales documentos, se tuvo el silencio por tácita confesion, y el rey encomendó á los Lics. Jaraba, Muñoz y Carrillo pasasen á Nueva-España en calidad de jueces pesquisidores, dándoles carta en que mandaba al marques de Falces les entregase el gobierno y pasara á España á dar cuenta de su conducta. Los jueces recibieron tambien la comision de conocer en la causa del marques del Valle, y partieron desde luego, muriendo Jaraba en la travesía; al llegar á México presentaron sus despachos, tomando al momento posesion del gobierno el Lic. Muñoz.

Víctima de la iniquidad de los oidores, no sabia el marques de Falces cómo explicar tan insultante conducta; pero confiado en la rectitud de su proceder, se retiró al castillo de San Juan de Ulúa, practicando antes ciertas diligencias para sincerarse á los ojos de todos. Peralta regresó á España en Mayo de 1568, fué el primer virey á quien se dió el tratamiento de excelencia, habiendo tenido sus antecesores el de señoría. Tal fué el fin de la administracion del marques de Falces, á la cual siguió el sangriento gobierno de Muñoz, causando este y otros males la conducta de los oidores. El visitador hizo dar tormento á D. Martin Cortes, hijo de D. Fernando y de la célebre D<sup>a</sup> Marina, el cual habia quedado de administrador de los bienes de su hermano el marques del Valle; condenó á muerte á varios individuos de todas clases; desterró á otros y llenó de espanto la sociedad, hasta que tuvo orden de volver á España donde fué muy mal recibido por Felipe II, quien le reprendió diciendo que le habia mandado á Nueva-España á gobernar y no á destruir, lo que causó tal pesadumbre á Muñoz que murió á poco.